

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

8386 Corrección de errores de la Orden de 26 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes al curso 2015-2016.

Advertido error material en la Orden de 26 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes al curso 2015-2016, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 226, de 28 de septiembre de 2016, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 30034, Anexo IV, relativo a establecer el calendario orientativo de la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes al curso 2015-2016, donde dice "Acto de entrega de Diplomas y de Talones Nominativos a los alumnos que han obtenido los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la convocatoria 2015-2016", debe decir, "Acto de entrega de Diplomas a los alumnos que han obtenido los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la convocatoria 2015-2016".

Murcia, 3 de octubre de 2016.—La Consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sánchez-Mora Molina.